

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.

### (Jipijapa – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C A, en adelante "la Compañía" fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Jipijapa de la provincia de Manabí, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notaria Primera del cantón Manta con fecha 13 de Febrero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jipijapa el 28 de Febrero del 2013 bajo partida N° 20 y anotado en el Repertorio General Tomo I.

El objeto social de la Compañía es Transporte regular o no regular de carga por carretera.

#### 1. Base de Preparación

##### a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C A, al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2013 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

##### b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

##### c) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C A, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

##### d) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF para PYMES, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los periodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía están:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.**  
**(Jipijapa – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

- (i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:
- La Administración aplica su juicio profesional para reconocer y medir los activos biológicos al costo histórico.
  - La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corrientes.
  - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- (ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- La estimación de los valores recuperables
  - Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades y equipos
  - El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
  - La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.
  - La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

**2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

**a) Instrumentos financieros básicos**

## COMPañÍA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.

(Jipijapa – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los activos y pasivos financieros corresponden a instrumentos financieros básicos, tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar comerciales
- Cuentas por pagar proveedores

De acuerdo a la Sección 11 de Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), los activos y pasivos financieros de la Compañía son instrumentos que por su categoría de instrumento de deuda, son medidos al costo amortizado y se encuentran reveladas por sus montos en el estado de situación financiera y sus notas respectivas.

### **b) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente del estado de situación financiera, en caso de haberlos. Para propósito de presentación del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalente al efectivo.

### **c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a otras cuentas por cobrar y tienen una política de cobro hasta 90 días.

El reconocimiento inicial de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es al precio de la transacción que es el precio de la factura. Al final del periodo sobre el que se informa, estos activos financieros si constituyen una transacción de financiación, son llevados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

### **d) Pagos anticipados**

Representa principalmente el costo de las pólizas de seguros que son devengadas en su periodo de vigencia.

### **e) Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.**  
**(Jipijapa – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

Las propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, si las hubiere, cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo de un elemento de propiedades y equipos comprende su precio de compra o costo de construcción incluyendo aranceles o impuestos de compras no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación.

La vida útil, valor residual y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la depreciación es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

<b>Activos</b>	<b>Años</b>	
	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
Edificio	5	29
Maquinarias y equipos	3	22
Muebles y enseres	10	10
Equipo de oficina	10	10
Vehículos	5	5
Equipos de computación	3	3

La Compañía aplica el 5 % de valor residual para los vehículos y equipos de computación.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender propiedades y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados.

**f) Deterioro**

**(i) Activos financieros.-**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Esta evidencia de deterioro puede incluir:

- Indicios de dificultades financieras importantes del deudor
- Incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses
- Probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.**  
**(Jipijapa – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

(ii) Deterioro de activos no financieros

Propiedad, Planta y Equipo: El valor de la Propiedad, Planta y Equipo, es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de su Propiedad, Planta y Equipo.

Inventarios de suministros y materiales: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**g) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, son a corto plazo y no tienen intereses.

**h) Impuesto a las ganancias**

El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente.-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la ganancia gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades

## COMPañÍA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.

(Jipijapa – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2013  
(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros adjuntos no incluyen efectos de impuestos diferidos.

### **h) Beneficios a Empleados**

#### **(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos.-**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

#### **(ii) Beneficios a Corto Plazo.-**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

#### **(iii) Beneficios por Terminación.-**

El Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine mediante desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.

### (Jipijapa – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

#### **i) Provisiones y contingencias**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

#### **j) Compensaciones de Saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

#### **k) Patrimonio**

##### **(i) Capital Social.-**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

#### **l) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos son reconocidos cuando se entregan los bienes y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes; y, es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía. Los ingresos se miden al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

#### **m) Reconocimiento de Costos y Gastos**

## COMPañÍA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.

(Jipijapa – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2013

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### 3. Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue

	<u>2013</u>	
Efectivo	800.00	_____
	<u>800.00</u>	<u>_____</u>

### 4. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es 0

### 5. Reserva por jubilación patronal y desahucio

La empresa no realiza detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, ya que no posee trabajadores bajo relación de dependencia.

### 6. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de pasivos por impuestos corrientes es 0 ya que no existió movimiento de la cuenta por pagar por impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2013.

Con el objeto de establecer las partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La compañía no se encuentra en la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con

**COMPAÑÍA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C. A.**  
**(Jipijapa – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2013  
(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

---

Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**7. Situación Fiscal**

A la fecha de este informe es susceptible de revisión la declaración del año 2013

**8. Patrimonio de los accionistas**  
**Capital social**

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

	% Participación	Acciones ordinarias y nominativas
Sr. Edison Manuel Pincay Cepeda	97.50%	780
Sr. Franklin Hugo Matute Reyes	2.50%	20
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>

**9. Costos y Gastos por naturaleza**

Empresa no registra costos y gastos al 31 de diciembre del 2013.

**10. Eventos Subsecuentes**

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2013, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Edison Manuel Pincay Cepeda  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
CPA. Gloria Zambrano  
Contadora General